

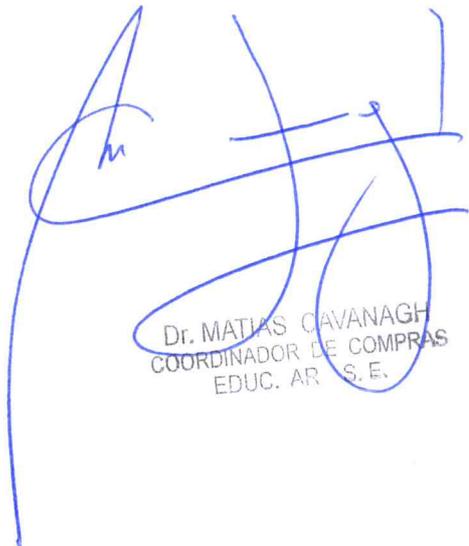
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Marzo de 2017.

**Ref.: EXPTE. N° 1018/2016/EDUC.AR-
LICITACION PRIVADA N° 53
ADQUISICION DE PENDRIVES**

A quien corresponda:

Teniendo en cuenta la demora producida en la Adjudicación del Expte 1018/2016 Licitación Privada 53 cuyo objeto es la "Adquisición de pendrives" que debe ser decidida por el H. Directorio de esta Sociedad del Estado conforme lo establece el Reglamento de Compras y Contrataciones de la Empresa, se le hace saber que la fecha de entrega del 15 de marzo de 2017 contemplada en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, queda pospuesta y prorrogada para los 30 días posteriores, como máximo, de la firma de la Orden de Compra."

Sin nada más que agregar, me despido de Ud. muy atentamente.



Dr. MATIAS CAVANAGH
COORDINADOR DE COMPRAS
EDUC. AR S.E.